

Fondos Comunes de Inversión

ADBlick GRANOS FONDO COMÚN DE INVERSION CERRADO AGROPECUARIO**Sociedad Gerente**Allaria Ledesma Fondos
Administrados SGFCI S.A.**Sociedad Depositaria**

Banco Comafi S.A.

Calificación

"AA-(cc)"

Fecha de calificación

05/02/2025

Calificación anterior"AA-(cc)" Seguimiento
04/11/2024**Tipo de informe**

Seguimiento

Metodología de Calificación

Se utilizó la [Metodología](#) de Calificación de Riesgos para Fondos Comunes de Inversión aprobada por la CNV bajo la Resolución CNV 17284/14

AnalistasJuan Carlos Esteves,
jesteves@untref.edu.arJuan Manuel Salvatierra
jmsalvatierra@untref.edu.ar**Advertencia**

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de la entidad para adquirir, vender o negociar valores negociables o del instrumento de calificación.

Calificaciones

Fondo	Calificación
ADBlick Granos FCIC Agropecuario	"AA-(cc)"

Fundamentos de la calificación

La presente confirmación de calificación, se basa en la disposición y consideración de elementos cualitativos y operativos del Fondo, los cuales siguen ubicados en planos de sostenida calidad administrativa y operativa.

Calidad de la Sociedad Gerente (SG): Allaria Ledesma Fondos Administrados SGFCI S.A. se desempeña como administradora independiente desde 2008, presentando antecedentes con reconocida trayectoria, idoneidad y experiencia en el mercado de capitales y financiero nacional.

Experiencia e idoneidad de la Sociedad Depositaria (SD): En la actualidad, Banco Comafi S.A. se desempeña como SD de un importante número de fondos comunes de inversión, cuyas sociedades gerentes son independientes.

Adecuada experiencia y gestión del riesgo del Asesor de Inversión (AI): ADBlick Granos S.A es el Asesor. Su experiencia en el sector de actuación del Fondo bajo calificación, es una de las fortalezas destacables del mismo.

Expertise profesional del Asesor Técnico (AT): Con fecha 16/09/2024, se designó como AT al Ing. Agr. Fernando Vilella, quien había ejercido similares funciones hasta su designación en la función pública. El nombramiento se produce ante la renuncia presentada por el Ing. Agr. Darío Colombatto, quien continuará con sus funciones en el FCICA ADBlick ganadería. Ambos profesionales cuentan con una destacada trayectoria en el sector.

Mitigación de riesgos del negocio: la totalidad de los activos a ser adquiridos son de origen agrícola, por lo que la performance está sujeta a los riesgos climáticos, de plagas y/o enfermedades en los cultivos. El Fondo mitiga los mismos, invirtiendo en negocios agrícolas que aplican sistemas de estricto control y monitoreo del estado de los cultivos.

Adecuada política de atomización de riesgos de inversión: el Fondo dispone de políticas de diversificación, que al momento de tomar las decisiones de inversión, contemplan la selección de zonas geográficas, diversificación estacional de cultivos y la identificación de negocios que consideran el empleo de políticas de contratación de seguros, dirigidos a mitigar los efectos de la ocurrencia de eventos climáticos. En el proceso de selección de activos y de las sociedades y/o vehículos en los cuales

se invierta, se tiene especialmente en cuenta aquellos que mitigan el riesgo de precio a través de los mercados de futuros.

Informe del Asesor Técnico: Con fecha 12/12/2024 el Administrador del Fondo, adjuntó el Informe Técnico correspondiente al periodo finalizado el 31/10/2024. En el mismo, el Asesor Técnico manifiesta su opinión favorable con respecto al estado de las inversiones del Fondo en el Fideicomiso Adblick Granos (FAG). La misma se fundamenta a través del examen de un conjunto de detallada información de base, la cual es expuesta y analizada en el informe técnico mencionado. En el Informe considerado, incorpora información y opiniones técnicas con respecto a la Campaña 16ª y al Plan de Siembra contemplado para la misma. Se han considerado también para este Informe, novedades provenientes de las News 16.1 de ADBlick Agro, referidas a los lineamientos del Plan de Negocios para la 16ª Campaña, y resultados de cierre para la 15ª campaña.

Desempeño del Fondo: El Fondo continúa operando en un destacable marco de sustentabilidad operativa y financiera, encarando bajo mejores perspectivas la campaña 16ª, con relación a las negativas circunstancias de la campaña anterior. El mercado internacional para los granos y otros productos derivados, sigue operando bajo condiciones de alta volatilidad.

Introducción

El Fondo se constituyó a partir de lo establecido, conjuntamente, por el marco de la Ley 24.083, la Ley 26.831, el Decreto N° 471/2018 y las normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV), se estableció una duración de 6 años, contemplando su prórroga en el reglamento de gestión. La CNV aprobó la oferta pública de las Cuotapartes del Fondo, a través de la RESFC- 2019-20298-APN-DIR#CNV de fecha 12/06/2019. El Fondo está registrado bajo el N° 1114 de la CNV. La moneda del Fondo, es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica o la moneda de curso legal que en el futuro lo reemplace.

El Fondo realizó tres suscripciones las cuales se detallan a continuación:

1. El 26/09/2019, se emitieron 3.055.861 cuotas correspondientes al primer tramo de emisión del Fondo, a un precio de suscripción de USD 1 por cuota, equivalentes a USD 3.055.861.
2. El 11/09/2020, se emitieron 3.296.085 nuevas cuotas correspondientes al segundo tramo de emisión del Fondo, a un precio de suscripción de USD 1.1250 por cuota, equivalentes a USD 3.708.096.
3. El 09/09/2021, se emitieron 2.240.298 nuevas cuotas correspondientes al tercer tramo de emisión del Fondo, a un precio de suscripción de USD 1.3479 por cuota, equivalentes a USD 3.019.698.

El capital del Fondo al 31/10/2024, está compuesto de acuerdo con lo presentado en la Tabla 1

Tabla 1.- Capital del Fondo en USD

Cierre de los EECC	Cantidad de cuotas	Valor de las cuotas expresadas en USD
31/10/2024	7.396.983	9.630.463,84

▪ Con fecha 06/09/2024, el Estudio Chiaradia y Asociados publicó el Informe de Valuación de Cuotapartes del Fondo. Concluyó que el valor estimado era de USD 1,3656 por cuota, el cual se aplicará a las cuotas rescatadas descritas en el punto 4.

4. A través de HR con fecha 14/10/2024, el Administrador informó que, en el marco de lo dispuesto por el RG en su artículo 2.3.4 y las Normas de la CNV, se recibieron solicitudes de rescate por parte de los cuotapartistas, cuyas cantidades y términos para el rescate se resumen en la siguiente Tabla 2

Tabla 2. – Resumen del rescate de cuotas partes

Solicitudes recibidas	Cantidad de cuotas partes a rescatar	Cantidad de cuotas partes restantes en circulación	Representación cuotas partes restantes	Valor de rescate	Fecha de pago del rescate
69	VN 1.195.261	VN 7.396.983	86,09%	USD 1,3656	antes del 25/09/25

5. Ni la SG ni la SD garantizan los resultados de las inversiones del Fondo y/o el incremento patrimonial del mismo. No establecen tampoco, una determinada rentabilidad esperada para el Fondo.

● **Objetivo y Plan de Inversión del Fondo**

El Fondo se constituyó con el objeto exclusivo de otorgar rentabilidad a los cuotas partistas mediante la inversión en: (a) Derechos patrimoniales representados o no por títulos valores, con o sin oferta pública de sociedades y/o vehículos, que podrán calificar como Pymes CNV de acuerdo a lo dispuesto en las Normas de la CNV, dedicados a la explotación agropecuaria incluyendo aquellos en los que ADBlick Granos S.A. y sus sociedades controlantes y controladas, sean parte, y (b) Obligaciones Negociables con o sin oferta pública, garantizadas o no, emitidas por compañías, que podrán calificar como Pymes CNV de acuerdo a lo dispuesto en las Normas de la CNV, dedicadas a la explotación de negocios agropecuarios, incluyendo a ADBlick Granos S.A. y sus sociedades controlantes y controladas, que en conjunto constituyen los Activos Específicos (AE). Con relación al Plan de Inversión, se contempla como actividad principal la inversión en AE, los cuales serán identificados por la SG. El proceso de inversión, será validado bajo el asesoramiento y emisión de dictamen favorable por parte del AI. Al presente, las inversiones del Fondo se han realizado únicamente en el Fideicomiso.

● **Modalidad de ejecución de las inversiones**

Los AE son seleccionados en función de aquellos que estén disponibles en el mercado, durante la vida del Fondo, siempre respetando los criterios establecidos en el Prospecto y el Reglamento.

UNTREF ACR UP considera que el diseño inversor previsto para la operatoria, contempla adecuados procedimientos para la mitigación de los riesgos asociados a las actividades agrícolas, resultando en un mecanismo consistente para la realización de las oportunidades de inversión detectadas. La experiencia en la administración de inversiones y riesgos de la SG, y la experiencia profesional en el sector del AI, le otorgan un marco de razonable certidumbre al funcionamiento de esta operatoria. El valor de la inversión del Fondo se expone en la Tabla 2.

Tabla 2.- Inversiones del Fondo en el FAG. Al 31/10/2024

Patrimonio Neto ADBlick Granos Fideicomiso	
al 31/10/2024	USD 41.158.043,55
.Participación del Fondo en el Fideicomiso al 31/07/2024	26,8240%
.Subtotal del Fondo	USD 11.040.222,82
.Honorarios de estructuración y honorario fijo del Fiduciario	USD-8.111,53
.Valor de la inversión al cierre en USD	USD 11.048.334,35
.Tipo de cambio \$/USD	989,0
Valor de la inversión del Fondo al cierre en pesos	\$ 10.926.802.669

● Acciones registradas para el desarrollo del Fondo

En el Hecho Relevante (HR) publicado por el Administrador con fecha 12/12/2024, se publica el Informe trimestral producido por el AT del Fondo Ing. Agr. Fernando Vilella, con motivo del cierre del ejercicio trimestral al 31/10/2024. El mismo, examina el estado de la inversión del Fondo en su carácter de fiduciante clase "G" en el FAG, comprendiendo al periodo correspondiente a la 16ª Campaña. A partir de la consideración y el análisis de diversa información del FAG, que corresponden entre otras, al Plan de Negocios y Presupuesto del FAG y a Informes producidos por ADBlick Granos S.A. El AT concluyó con opinión favorable con relación a las inversiones del Fondo en el FAG.

El Informe del AT indica que, tomando información al 20/11/2024 sobre el estado de las hectáreas sembradas a esa fecha, se observa que:

- a) Se iniciaba la cosecha de la camelina, con rendimiento alrededor de lo presupuestado
- b) La cebada transita su madurez fisiológica, con suficiente reducción del tenor de humedad, permitiendo el comienzo de la cosecha de fina
- c) El trigo de las cuencas y de Mar y Sierras, alcanzo la madurez fisiológica, restando perdidas adicionales de humedad
- d) Los cultivos de verano implantados, hasta esa fecha no registraban problemas de nacimiento
- e) ADBlick estaba finalizando las labores de siembra de los cultivos de la gruesa. A esa fecha, aun restaba iniciar la siembra de soja de segunda. A ese momento, las condiciones de siembra eran óptimas, puesto que las lluvias, contribuyeron para una buena carga de los perfiles.
- f) El avance de la cosecha con mejores condiciones climáticas, permitiría una aceleración en la siembra de los cultivos de segunda.

En el informe, se destaca la continuidad en el carácter volátil de los mercados, que se refleja en la determinación de los precios, con la permanencia de la conflictiva relación comercial entre EEUU y China y de las acciones bélicas en Ucrania. En este contexto, el AI desarrolla acciones con el objetivo de mitigar los impactos negativos de este escenario.

A la fecha del informe, se encontraba el 40% de la producción con precios fijados, dentro de los parámetros de rentabilidad planeados. Con relación a ese porcentaje, se destaca cobertura alcanzada para el girasol alto oleico, uno de los cultivos Core de la campaña.

Con relación a trigo y cebada, el enfoque se centra en que los contratos fortalezcan el flujo financiero de ADBlick Granos, sin cerrar precios, atendiendo a las características de los mercados, que operan bajo condiciones de incertidumbre.

Con respecto a la soja y con la siembra ya iniciada, las acciones se enfocan en la captación del mejor set de precios posible.

La información relativa al desarrollo de la 16ª campaña se sintetiza en los siguientes puntos.

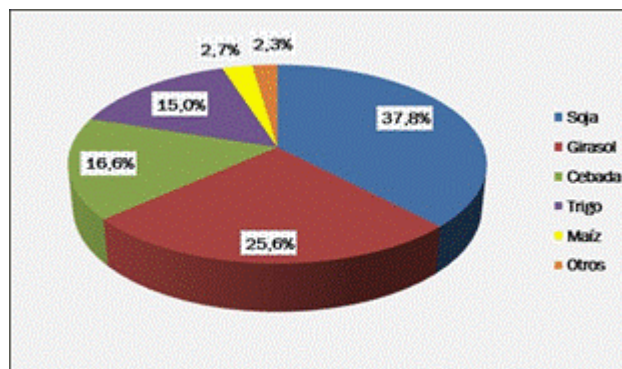
■ Plan de siembra de la 16ª campaña

La siguiente Tabla 3 y el Grafico 1, presentan la distribución de las hectáreas sembradas, para la totalidad de los cultivos comprendidos para la 16ª campaña,

Tabla 3. Distribución de los cultivos de la 16ª Campaña

Cultivos	Hectáreas	Participación
Soja	27.783	37,8%
Girasol	18.785	25,6%
Cebada	12.170	16,6%
Trigo	11.038	15,0%
Maíz	1.955	2,7%
Maní	591	0,8%
Rye grass	387	0,5%
Camelina	195	0,3%
Maíz pisingallo	518	0,7%
Agropiro	20	0,0%
Total	73.442	100,0%

Gráfico 1. Distribución de la siembra en %



El FAG obtuvo de la empresa Control Union la Certificación FSA-Nivel Plata. La misma, comprende la certificación de la cadena de gestión de las labores agrícolas que desarrolla el FAG.

- Otras acciones

El FAG participa con productores asociados en la pcia de Buenos Aires en la siembra de maní. Recientemente incorporó para la misma actividad, a productores de la pcia de Córdoba.

También ha incorporado a la cartera de cultivos a la siembra de papas, con importantes expectativas en lo relativo a resultados económicos.

Finalmente, consistente con la política de diversificación, participa en siembras en la pcia de Entre Ríos y en la zona de General Madariaga, pcia de Buenos Aires.

- Operaciones dentro de la cadena de valor de la actividad

El FAG, obtiene buenos resultados económicos en las actividades de los verticales del negocio de la cadena de valor agrícola. Esta actividad, contribuye al fortalecimiento de la rentabilidad consolidada del FAG, operando

como cobertura del riesgo propio de la siembra a escala. Esos verticales, comprenden a la diversificación de actividades, tales como:

- a) producción y comercialización de granos en campos arrendados
- b) optimización del uso de los recursos financieros
- c) Producción y comercialización de granos con productores asociados
- d) originario y trading y
- e) insumos y servicios

Esta Unidad de Negocio contribuyó al balanceo de los rendimientos totales del FAG, mitigando el impacto negativo de la sequía sobre la siembra a escala en la 15ª campaña. Para la 16ª campaña se asignaron USD 40,9 millones.

El punto siguiente, resume los aspectos principales de información generada por la Bolsa de Cereales.

◀ Condiciones generales de los cultivos. Informe de la Bolsa de Cereales al 22/01/2025

El Informe Semanal de la Bolsa de Cereales al 22/01/2025, en su Panorama Agrícola Semanal, presenta el estado de desarrollo de los principales cultivos, comprendiendo al 90% del área sembrada a nivel nacional. Se presenta un importante resumen de las condiciones, tanto de los cultivos como climáticas, de la soja, maíz y del girasol. El mismo, permite advertir las dificultades bajo las cuales se están desarrollando las actividades del sector en lo referido a cultivos de la gruesa.

El informe, también presenta una síntesis del comportamiento de la campaña triguera,. En general, con información al 15/01/2025, los indicadores informan sobre resultados positivos para el cultivo. La Tabla 4 compendia información básica de la actividad.

Tabla 4. Indicadores de la campaña triguera 2024/2025

Has sembradas	var.%*	Produccion	var. %*	Rinde promedio	var.%*
6,3 Mha	7,0%	18,6 MTn	23,2%	30,4 qq/Ha	7,0%

*con relación a la campaña anterior

Con respecto a algunos cultivos de la gruesa, se observan las siguientes características:

■ *Soja*

La siembra esta próxima a finalizar, restando avanzar sobre el NOA y NEA. Se ha cubierto el 99,2% de las 18,4 MHa sembradas. Las condiciones del cultivo indican normalidad para el 50% y condiciones regulares/malas para el 28%. El 22% restante se desempeña bajo condiciones excelentes/buenas. Con relación a las condiciones hídricas, el 55% se encuentra bajo condiciones óptimas/adequadas y el 45% restante bajo condiciones regulares/sequia La falta de precipitaciones sobre parte del centro de la región agrícola reduce la proyección de producción de la campaña a 49,6MTn.

■ *Maíz*

El 98,3 % del total nacional ya se implantó. Con relación a la condición del cultivo, el 30% se halla bajo condiciones excelente/buena, el 50% bajo condición normal y el 20% restante en regular/mala. Son las condiciones hídricas las que presentan escenarios mas complejos. El 50% opera bajo condiciones óptimas/adequadas y el 41% restante bajo regular/sequia. Esto se traduce en una reducción de la proyección de la producción a 49 MTn, con 1 MTn por debajo de la proyección anterior.

■ Girasol

En lo relativo al girasol, el avance de cosecha se ubica en 4,7 % del área apta, con un rendimiento medio que asciende a 19,7 qq/Ha. Las escasas lluvias y la elevada demanda hídrica del cultivo, han disminuido considerablemente las reservas del perfil. A la fecha del informe, el 45 % del área presenta condición hídrica Adecuada/Óptima, lo que representa una disminución de 10 p.p. respecto a la semana previa del informe. En consecuencia, la condición hídrica regular/sequia se elevó al 55%. A nivel nacional, el 87 % presenta una condición del cultivo normal/excelente. El 13% restante, presenta una condición de cultivo regular/mala, concentrada principalmente en el Sudoeste de Buenos Aires-Sur de La Pampa y el Sudeste de Buenos Aires.

I. Sociedad Gerente

Allaria Ledesma Fondos Administrados SGFCI S.A (Allaria Ledesma), administrador del Fondo bajo análisis, es una sociedad que cuenta con una amplia trayectoria en el mercado de capitales, y es el resultado de una asociación de un conjunto de especialistas, con probada capacidad y experiencia en el mercado de capitales. El grupo económico, actúa en todos los negocios que se desarrollan en el mercado de capitales, tanto local como internacional. Cuenta con una dotación de recursos tecnológicos y humanos, constituidos por más de 200 profesionales con destacada experiencia de actuación.

Específicamente en el mercado de Fondos Comunes de Inversión, a fines de septiembre de 2024 la Sociedad Gerente tenía bajo gestión, un monto patrimonial en fondos abiertos superior a los \$1.100.000 millones. Asimismo, la Sociedad administra otros fondos cerrados vinculados a la actividad inmobiliaria y agroganadera.

Tanto los accionistas, como el órgano de administración de Allaria Ledesma Fondos Administrados SGFCI S.A., está compuesto por personas de reconocida trayectoria en el mercado de capitales local.

UNTREF ACR UP evalúa que de la lectura y consideración de la información consultada, se desprende que la Sociedad Gerente, cuenta con la infraestructura metodológica y profesional suficiente para desarrollar una muy buena gestión de la cartera de inversiones. Es un antecedente destacable, la experiencia operativa de la Sociedad en Fondos de similar naturaleza.

II. Sociedad Depositaria

Banco Comafi S.A. es una entidad financiera de capital privado argentino, que posee 78 sucursales en toda la Argentina. Comenzó a operar en el año 1984, bajo la denominación Comafi S.A. como agente de mercado abierto, especializado en *trading* de títulos públicos, pases y otras operaciones financieras.

Según información institucional, a septiembre de 2024 el Banco Comafi tiene préstamos otorgados por \$501.378,3 millones, depósitos recibidos por \$924.380,4 millones y un Patrimonio Neto de \$ 292.387,0 millones.

Los integrantes del Directorio son de idoneidad reconocida, destacándose su presidente Guillermo Cerviño con una vasta trayectoria en el sistema financiero argentino.

Actualmente, Banco Comafi actúa como agente de custodia en cientos de fondos comunes de inversión según información disponible en la CNV. Se encuentra registrado como sociedad depositaria bajo el N° 26 en la CNV.

UNTREF ACRUP entiende que las actividades que realiza en materia de custodia, y la solvencia profesional del Banco, son antecedentes destacables para las funciones atribuibles al Banco en el Fondo, establecidas en el punto 1 del Capítulo 9 del Reglamento de Gestión del mismo.

III. Asesor de Inversiones

ADBlick Granos S.A. (la Sociedad) es una sociedad constituida el 26/07/2011. Comenzó sus actividades en la gestión y desarrollo de proyectos de inversión agroindustriales hacia el 2006. Su Directorio y sus accionistas tienen reconocida trayectoria en su mercado de actuación.

Se encuentra desarrollando proyectos en diversas actividades vinculadas a: granos, ganadería, campos, olivos, cultivos de productos *premium* y energías renovables. De los antecedentes institucionales de la Sociedad y del resumen presentado en el Prospecto, se observa una destacable trayectoria en el desarrollo de los mismos, especialmente en lo referido a granos. La modalidad dominante de financiamiento utilizada, se implementa través de fideicomisos. Por otra parte, se emplean tipos de organización y dirección de los proyectos, adaptables a las características de los mismos. El conjunto de la información, evidencia una Sociedad con fuerte experiencia en las actividades agroindustriales.

Un factor destacable, es que la Sociedad trabaja respetando las “Buenas Prácticas Agrícolas” (BPA) (*Good Agricultural Practice* (GAP) – promovidas por la FAO) y la producción sustentable, incluyendo aquellas acciones tendientes a reducir los riesgos de contaminación físicos, químicos y biológicos en la producción primaria, desde la siembra a la cosecha, así como el acondicionamiento a campo, pos-cosecha, transporte y almacenamiento de los alimentos.

UNTREF ACR UP entiende que los antecedentes profesionales de los integrantes de la Sociedad, su especialización y experiencia sectorial, así como también los antecedentes y la actualidad de los proyectos en los que trabajan, son factores que le otorgan ventajas competitivas, otorgándole fortaleza a su actuación como Asesor de Inversión del Fondo.

IV. Reglamento de Gestión

UNTREF ACR UP entiende que el Reglamento de Gestión (RG), cumple satisfactoriamente con los requisitos formales que establece la CNV. Incorpora además importantes aspectos vinculados con la gestión del Fondo, que le otorgan un consistente y transparente conjunto normativo.

IV.1 Funciones de la Sociedad Gerente

UNTREF ACR UP entiende que las funciones otorgadas a la SG en el RG, pueden ser cubiertas ampliamente por Allaria Ledesma SGFCI S.A., constituyéndose esto en una de las fortalezas del Fondo.

IV.2 Funciones de la Sociedad Depositaria

UNTREF ACR UP entiende que el conjunto de funciones definidas para la SD en el RG, tienen un respaldo de solidez, profesionalidad y experiencia de actuación, por parte del Banco Comafi S.A, y constituye otra de las fortalezas destacables del Fondo.

IV.3 Funciones del Asesor de Inversión

El RG establece relevantes actividades para el AI, centradas en el asesoramiento y la emisión de dictámenes sobre las decisiones de inversión de la SG. Se establece que esto no debería limitar la capacidad de decisión de la SG, pero resulta claro que la experiencia y el conocimiento profesional en el mercado de actuación del Fondo, está en cabeza del AI. Oportunamente en este informe, se ha señalado la capacidad profesional que presentan los antecedentes del AI.

IV.4 Funciones del Asesor Técnico

Puede emerger un riesgo de dependencia por parte de la SG con el AI, ya que este último cumple con la importante función de asesorar y validar sobre oportunidades de inversión del Fondo. A efectos de mitigar este riesgo, el Reglamento contempla la designación, desde la SG y la SD, de un profesional de reconocida jerarquía, el que actuará bajo el marco de lo dispuesto en el RG, con el carácter de AT y con funciones

claramente especificadas. Es importante destacar que esta figura, también comprende a la emisión de informes trimestrales a través de la AIF, a través de Hechos Relevantes, conteniendo información sobre la evolución de las actividades del Fondo. Para estas actividades el Fondo designó al Ing. Agr. Fernando Vilella, profesional de destacada trayectoria en el ámbito de actuación del Fondo.

En opinión de UNTREF ACR UP, los puntos anteriores son de particular importancia para transparentar las actividades operativas del Fondo, mejorar la calidad de su administración, mitigar riesgos operacionales, eventuales conflictos de intereses y definir la posibilidad de ocurrencia de riesgos sistémicos y su impacto sobre las operaciones del fondo.

Impacto ambiental en la ejecución del Plan de Inversión

Como se señaló *ut supra* en este Informe, un factor destacable es que ADBlick Granos S.A. informa que trabaja respetando las “Buenas Prácticas Agrícolas” (BPA) (*Good Agricultural Practice (GAP)* – promovidas por la FAO) y la producción sustentable, incluyendo aquellas acciones tendientes a reducir los riesgos de contaminación físicos, químicos y biológicos en la producción primaria, desde la siembra a la cosecha, así como el acondicionamiento a campo, post-cosecha, transporte y almacenamiento de los alimentos.

Anexo I

Información contable del Fondo correspondiente al Ejercicio Anual, comprendido entre el 1° de agosto de 2024 y el 31 de octubre de 2024 (en pesos y en moneda homogénea).

Tabla 1 - Estado de situación patrimonial al 31/10/2024

ACTIVO	31/10/2024 pesos	31/07/2024 pesos
Activos Corrientes		
Caja y Bancos	2.355.797	2.517.206
Inversiones temporarias	26.748.241	2.074.487
Inversiones en Activos Específicos	10.926.802.669	11.574.660.565
Otros créditos	98.900.000	0
Créditos fiscales	127.583.815	59.213.199
Total del Activo Corriente	11.182.390.522	11.638.465.457
Activos no corrientes	50.396.171	67.194.894
Activos Intangibles	50.396.171	67.194.894
Total del Activo no corriente	50.396.171	67.194.894
Total del Activo	11.232.786.693	11.705.660.351
PASIVO		
Pasivo Corriente		
Cuentas por Pagar	59.245.354	61.733.824
Deudas fiscales	930.772	0
Otras deudas	1.619.190.433	0
Total del Pasivo Corriente	1.679.366.559	61.733.824
Total del Pasivo	1.679.366.559	61.733.824
PATRIMONIO NETO	9.553.420.134	11.643.926.527
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	11.232.786.693	11.705.660.351

Fuente: EECC al 31/10/2024

Tabla 2 - Estado de Resultados al 31/10/2024

Conceptos	31/10/2024	31/10/2023
• Gastos operativos	-78.400.647	-91.062.510
• Resultados por inversiones en Activos Especificos	52.201.477	-177.501.389
• Resultados financieros y por tenencia, incluyendo RECPAM	-444.528.820	-1.122.319.463
Resultado del Ejercicio	-470.727.990	-1.390.883.362

Fuente: EECC al 31/10/2024

Tabla 3 – Estado de evolución del Patrimonio Neto al 31/10/2024

Periodos	Cuotapartes	Prima por suscripción de segundo/tercer tramo	Ajuste por inflación de cuotapartes y prima	Resultados no asignados	Total del Patrimonio en Pesos
Saldos al 31/07/2023	641.077.302	107.223.837	14.243.196.321	-427.949.026	14.563.548.434
Resultado del periodo	-	-	-	-1.390.883.362	-1.390.883.362
Saldos al 31/10/2023	641.077.302	107.223.837	14.243.196.321	-1.818.832.388	13.172.665.072
Saldos al 31/07/2024	641.077.302	107.223.837	14.243.196.321	-3.347.570.933	11.643.926.527
Rescate de cuotapartes	-89.179.811	-14.915.832	-1.981.360.990	465.678.230	-1.619.778.403
Resultado del periodo	0	0	0	-470.727.990	-470.727.990
Saldos al 31/10/2024	551.897.491	92.308.005	12.261.835.331	-3.352.620.693	9.553.420.134

Fuente: EECC al 31/10/2024

Definición de la calificación

ADBlick Granos Fondo Común de Inversión Cerrado Agropecuario: “AA- (cc)”.

La calificación “AA” confirmada, dentro de las escalas de la UNTREF ACR UP, corresponde a “Fondos que presentan una capacidad de desempeño y administración, capacidad operativa y rendimiento, muy buena, con relación a Fondos de similares objetivos de inversión”.

Modificadores: las calificaciones podrán ser complementadas por los modificadores “+” o “-”, para determinar una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría. El modificador no cambia la definición de la categoría a la cual se lo aplica y será utilizado entre las categorías AA y CCC.

Sufijos: Las calificaciones contienen un sufijo que identificara a la clase de Fondo calificados. El sufijo “cc” corresponde a fondos comunes de inversión cerrados.

El presente informe debe leerse conjuntamente con el Reglamento de Gestión y Prospecto de Emisión.

Fuentes de información:

La información recibida resulta adecuada y suficiente para fundamentar la calificación otorgada:

- Prospecto de Emisión y Reglamento de Gestión del Fondo.
- Información cualitativa y cuantitativa de Allaria Ledesma SGFCI S.A suministrada por la Sociedad Gerente.
- EECC del Ejercicio cerrado el 31/10/2024 auditados.

- Información del sitio institucional de Allaria Ledesma Fondos Administrados S.A.
www.allariafondos.com.ar
- Información del sitio institucional del Banco Comafi S.A.: www.comafi.com.ar
- Información del sitio institucional de ADBlick Agro S.A.: www.adblickagro.com
- ADBlick Granos News 16.1.
- Hechos Relevantes publicados en la CNV: www.cnv.gob.ar

Manual de Calificación: Para el análisis del presente Fondo, se utilizó la [Metodología](#) de Calificación de Riesgos para Fondos Comunes de Inversión aprobada por la CNV bajo la Resolución CNV 17284/14.

Analistas a cargo:

Juan Carlos Esteves, jesteves@untref.edu.ar
Juan Manuel Salvatierra, jmsalvatierra@untref.edu.ar

Responsable de la función de Relaciones con el Público:

Nora Ramos, nramos@untref.edu.ar

Fecha de la calificación asignada: 5 de febrero de 2025.